

# Calendario Nacional de Vacunación

Las vacunas están disponibles en centros de salud y hospitales públicos de todo el país y no requieren una orden médica.

Vacunas Edad	EXCLUSIVO ZONAS DE RIESGO																
	BCG (1)	Hepatitis B	Neumococo Conjugada (2)	Quíntuple o Pentavalente (3)	IPV (4)	Rotavirus	Meningococo ACYW	Antigripal	Hepatitis A	Triple Viral (5)	Varicela	Triple Bacteriana Celular (6)	Triple Bacteriana Acelular (7)	Virus Papiloma Humano	Doble Bacteriana (8)	Virus Sincicial Respiratorio (9)	Fiebre Amarilla (*)
Recién nacido	única dosis (A)	dosis neonatal (B)															
2 meses			1º dosis	1º dosis	1º dosis	1º dosis (D)											
3 meses							1º dosis										
4 meses			2º dosis	2º dosis	2º dosis	2º dosis (E)											
5 meses							2º dosis										
6 meses				3º dosis	3º dosis												
12 meses			refuerzo									única dosis	1º dosis				
15 meses							refuerzo						2º dosis	1º dosis			
18 meses					1º refuerzo												1º dosis (P)
5 años					refuerzo							Nacidos 2021/22/23/24 (J)	2º dosis	2º refuerzo			
11 años							única dosis										refuerzo (Q)
A partir de los 15 años																	
Adultos			iniciar o completar esquema (C)	única dosis (G)				única dosis (G)									única dosis (R)
Embarazadas								una dosis (H)									
Puérperas								una dosis (I)									
Personal de salud								dosis anual									

- (1) Previene formas graves de tuberculosis.
- (2) Previene meningitis, neumonía y sepsis por neumococo.
- (3) DTP-HB-Hib: previene Difteria, Tétanos, Tos Convulsa, Hepatitis B, Haemophilus Influenzae b.
- (4) Vacuna antipoliomielítica inactivada tipo Salk.
- (5) Previene sarampión, rubéola y paperas.
- (6) DTP previene difteria, tétanos y tos convulsa.
- (7) dTpa previene difteria, tétanos y tos convulsa.
- (8) dT previene difteria y tétanos.
- (9) VSR previene bronquiolitis y neumonía hasta los 6 meses de edad.

- (A) Antes de egresar de la maternidad.
- (B) En las primeras 12 horas de vida.
- (C) Vacunación Universal. Si no hubiera recibido el esquema completo, deberá completarlo. En caso de tener que iniciar: aplicar 1º dosis, 2º dosis al mes de la primera y 3º dosis a los seis meses de la primera.
- (D) La 1º dosis debe administrarse antes de las catorce semanas y seis días o tres meses y medio de vida.
- (E) La 2º dosis debe administrarse antes de las venticuatro semanas o los seis meses de vida.
- (F) Deberán recibir 2 dosis de la vacuna separadas al menos por cuatro semanas.
- (G) Recomendada en adultos de 65 años o más.
- (H) En cada embarazo deberán recibir la vacuna antigripal en cualquier trimestre de la gestación.
- (I) Puérperas deberán recibir vacuna antigripal si no la hubiesen recibido durante el embarazo, antes del egreso de la maternidad y hasta un máximo de diez días después del parto.

- (J) 2º dosis, en el año en que cumplen 5 años, para quienes nacieron en 2021, 2022, 2023 y en los primeros 6 meses de 2024.
- (K) Si no hubiera recibido dos dosis de triple viral o una dosis de triple viral + 1 dosis de doble viral, después del año de vida para los nacidos después de 1965.
- (L) Aplicar a partir de la semana 20 de gestación en cada embarazo independientemente del tiempo transcurrido desde la dosis previa.
- (M) Personal de salud que asista menores de 12 meses. Revacunar cada 5 años.
- (N) Varones y mujeres.
- (O) Se aplica entre las semanas 32 y 36,6 del embarazo durante la temporada de circulación del VSR.
- (P) Residentes en zonas de riesgo.
- (Q) Residentes en zona de riesgo si la 1º dosis la recibió antes de los 2 años.
- (R) Residentes y/o trabajadores con riesgo ocupacional en zona de riesgo y que no hayan recibido anteriormente la vacuna.
- (\*) Toda persona entre 2 y 59 años residente en zona de riesgo debe recibir 1 dosis (consultar previamente con el equipo de salud las contraindicaciones para esta vacuna).

0800 222 1002  
[argentina.gob.ar/  
 salud/vacunas](http://argentina.gob.ar/salud/vacunas)



Ministerio  
de Salud  
República Argentina